



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 080-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 6 de julio de 2023

VISTO:

El Oficio N° 028-2023-UI-FO-UNAP, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre la aprobación y ejecución del plan de trabajo de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 077-2023-FO-UNAP, se designa al **Dr. ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES;** como profesor asesor del plan de trabajo de tesis: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNAP FRENTE A TRAUMATISMO DENTOALVEOLARES IQUITOS, 2023"**, presentado por: Marcos Raúl Rojas Guabloche.

Que, mediante Solicitud S/N de fecha 19 de junio de 2023, el asesor **Dr. ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES,** comunica al Comité de Grados y Títulos que el plan de trabajo de tesis indicado en el párrafo precedente, ha sido revisado y se encuentra elaborado conforme a la estructura del plan de tesis establecido en la *Guía para Elaborar el Plan e Informe de Tesis y Trabajo de Investigación en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana*, vigente;

Que, por lo expuesto es procedente aprobar el plan de trabajo de tesis presentado por el recurrente y autorizar su ejecución, de conformidad a lo solicitado mediante el documento de visto presentado por don Jorge Francisco Bardales Ríos, Presidente del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Odontología;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el plan de trabajo de tesis: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNAP FRENTE A TRAUMATISMO DENTOALVEOLARES IQUITOS, 2023"**, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR, la ejecución y desarrollo del plan de trabajo de tesis, debiendo cumplir con el plazo estipulado en el cronograma de actividades.

ARTÍCULO TERCERO. - RECONOCER, como autor del plan de trabajo de tesis a: Marcos Raúl Rojas Guabloche.

Regístrese, comuníquese y archívese.



RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



ALICE ROSSANA PÉREZ ARÉVALO
Secretaria Académica

Distrib: UI/ CGYT/ asesor /interesado /archivo (2).

